



Espacio Editorial
Institucional UCU



TESIS Y TESISNAS DE GRADO Y POSGRADO

ECOS DE AMOR Y LA PALABRA VIVA. UNA MIRADA SOCIOLÓGICA A LAS EXPERIENCIAS AMOROSAS DE LAS PAREJAS DE VARONES CISGÉNEROS HOMOSEXUALES Y GAYS

YASIEL GARCÍA ROJAS¹

¹ Licenciado en Sociología. Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UCU). Becario Doctoral CONICET. Correo electrónico: yasielgr@gmail.com

RESUMEN

El presente ensayo sitúa al amor y a las experiencias amorosas en el centro de la discusión del pensamiento sociológico al respecto. Tomando algunos aportes teóricos se problematiza esta temática y se dimensiona el análisis hacia las formas en que tales contribuciones brindan núcleos explicativos para pensar a las interacciones amorosas de parejas de varones cisgéneros homosexuales y gays. La selección de autores y textos responde a la construcción del Contexto Conceptual de una investigación en curso que, precisamente, intenta comprender las dinámicas constitutivas a las experiencias amorosas de tales sujetos a través de una perspectiva intergeneracional. De esta manera, proponemos algunas discusiones donde se dialoga sociológicamente con el amor para situarlo y entenderlo como mecanismo de regulación social, con sus consecuentes disposiciones biográficas, con las propias dinámicas de subjetivación resultantes de su carácter estructurado y estructurante, así como con las distintas maneras de construcción de contenidos socioculturales e históricos implicados en las experiencias amorosas.

PALABRAS CLAVES

Experiencias amorosas. Diversidad sexual. Amor de parejas

ALGUNAS CONSIDERACIONES INICIALES

Abordar sociológicamente las experiencias de amor en las parejas de varones cisgéneros homosexuales y gays es la propuesta principal del trabajo de investigación en curso. Este propósito, empírico y teórico, nos sitúa frente a varias problematizaciones.

La primera de ellas refiere a la posibilidad de comprender científicamente a las experiencias amorosas más allá de la visión universalista del amor como sensación, como sentimiento y, además, situándolo en su carácter de constitución y construcción humana des-esencializada, como ficción cultural y provisto de historia y temporalidades, es decir, *temporalidades corporalizadas*.

La segunda cuestión refiere a la centralidad y contextualización de las experiencias amorosas en la homosexualidad y la gaycidad, en tanto signadas por el carácter abyecto de sus recorridos históricos frente a la coacción de la matriz heteronormativa y sus dimensiones de géneros, sexualidades, cuerpos y afectos. Esta matriz heteronormativa, reguladora y significativa de la construcción de los sexos, los géneros y las orientaciones sexuales, ha funcionado tradicionalmente como marco referencial dado en *actitud natural* (Gros, 2017) a la constitución de las subjetividades de las diversidades sexuales. Éstas, frente a la ausencia de referencias identitarias múltiples, han experimentado una suerte de reinención cotidiana de sí mismas y de sus relaciones con los otros, expresándose así en estas instancias de reflexividades, situaciones de proximidades y/o distanciamientos de los códigos del amor gay respecto de los modelos de amor y de relación amorosa de la matriz heteronormativa.

Asimismo, en los tránsitos hacia la lucha por la visibilidad y la garantía de derechos políticos y de vida, las identidades homosexuales y gays en la Argentina lograron y consolidaron las bases políticas que convirtieron, a aquellas formas afectivas *clandestinas* (Meccia, 2011), en orgullo y visibilidad social. En medio de estas luchas por los sentidos legítimos de las experiencias, se han producido transformaciones estructurales que han trastocado lo más específico de las relaciones y vínculos afectivos y, a la inversa, estas reconfiguraciones de los afectos han producido nuevas formas de entendimientos estructurales. Sin embargo, la estructura homofóbica de la sociedad argentina prevalece, y el amor en la diversidad sexual encuentra viejas y nuevas maneras de ser y hacerse (Insausti y Fernández 2020), de reinventarse en la coexistencia de los imaginarios referenciales de *locas, maricas, homosexuales y gays*. Allí, encontramos espacios de búsqueda de conocimientos científicos para acercarnos a las teorías y metateorías con las que la homosexualidad y la gaycidad reproducen, resisten y transforman sus prácticas amorosas.

EL AMOR COMO PROBLEMA SOCIOLÓGICO

Las discusiones anteriores advierten, a su vez, algunos interrogantes iniciales para situar la temática dentro del conocimiento científico disponible sobre la misma ¿Por qué la sociología se interesa por la problemática del amor de parejas? En estos procesos de constitución y construcción culturales referidos al amor ¿qué prácticas y sentidos subjetivos y de cotidianidad, lo dimensionan como realidades diversas?

A propósito de estos interrogantes, el trabajo propone un conjunto de argumentos teóricos que sostienen el enfoque comprensivo y el abordaje metodológico de la investigación en curso. Asimismo, pretende acercamientos flexibles e interactivos desde la coherencia teórica a las expresiones particulares del problema en el contexto de estudio.

Algunos autores, ya desde inicios de la década de 1980, comienzan a trabajar la “ideología romántica” para referirse a ésta como una producción cultural en cuyo contenido radican las desiguales distribuciones y configuraciones sociales de las relaciones de género (Venegas, 2011). A partir de esta pauta *romántica* es donde comienza a considerarse al ser femenino como percibido, mientras que sobre los hombres se impone la virilidad como nobleza (Bourdieu, 2005). Estos análisis ya dan cuenta de la construcción social del género y la sexualidad, asociando y reproduciendo como imperativos del amor: al deseo en la pareja heterosexual, al amor heteronormativo y a la monogamia.

Esta invención romántica dispone como único recurso referencial para las prácticas amorosas alternativas, un imaginario signado por la categorización binaria resultante de la fuerza del orden masculino y el poder simbólico del falo y la penetración. De esta manera, gran parte de las formas de subjetivación de las experiencias afectivas homosexuales han estado marcadas, en sus expresiones, por identidades y prácticas sexuales construidas desde las expectativas de correlación entre las apariencias, expresiones de géneros y el poder simbólico de la penetración. Un conjunto de categorías ya estudiadas (Melhuus, 2008) dan cuenta de ello al referirse a estas identidades y formas de sociabilidad como “locas” y “maricas”. En cualquier caso, siempre aluden a prácticas externas a lo “genuinamente” varonil en la interpretación masculinizada de los cuerpos y el deseo sexual, a sujetos relegados a negociar sus expresiones de género, sexualidad y afecto en una lucha, al mismo tiempo, por la supervivencia en los márgenes de la clandestinidad dentro de un orden social desprovisto para ellos de ontologías posibles.

Sin embargo, esta invención romántica, además de su tradición social y actual vigencia, ha implicado ciertas transformaciones en las significaciones sociales del espacio “amor”. Anthony Giddens (1995; 1998) centra su análisis en las relaciones entre género, sexualidad y amor, para dialogar con los significados y transformaciones de estas relaciones en el tiempo. El autor nos ofrece, tomando a la intimidad como objeto, un recorrido sociológico del amor desde el modelo de amor pasional, pasando por el amor romántico y terminando en el amor confluyente y la relación pura como estado de este último.

El amor pasional es el primer modelo de interacción amorosa que propone Giddens (1998), donde convergen amor espiritual y amor carnal, una intensa relación entre eros y atracción sexual. En esta lógica, el amor refiere a una intrínseca relación de deseo, una emoción que acerca a personas desde la atracción sexual y las vincula afectivamente a pesar de cualquier institucionalidad de posiciones, normas y órdenes sociales. La variante subversiva de este modelo radica en su alto potencial de desorden e idealización, y funge como mecanismo alterador de la cotidianidad, representándose como peligro al orden social y universal. De ahí que, a fines del siglo XVIII,

bajo la lógica funcionalista de los modelos de regulación social y la importancia que comienza a experimentar la sexualidad, emerge el amor romántico. Este enfatiza su contenido y relaciones sociales en torno al amor como pareja más que al deseo sexual; es decir, comienza a significarse en tanto normas, reglas y valores específicos con prioridad de reproducción del orden social frente a las posibilidades de atracción sexual y deseo.

Dentro de este conjunto de regulaciones, el romanticismo instala –como se mencionó antes- una matriz constitutiva del amor donde se establece a la heterosexualidad como norma y práctica moral consolidada de la modernidad y, con ella, a la monogamia como estructura y generadora de la propiedad de los hombres sobre las mujeres. De esta manera, el autor nos presenta una intimidad altamente desigual en su reparto generizado, constituyendo y favoreciendo a una identidad femenina con el amor como sensibilidad, afectividad, emoción, fragilidad, etc., y una masculina viril, compulsiva respecto a la permeabilidad sexual. El propio código amoroso justifica y establece los privilegios del goce de la sexualidad para los hombres, relegando a las mujeres a su carácter de sostenedoras de la relación desde sus “capacidades emotivas” y privándolas de las experiencias del disfrute de sus sexualidades.

En estas lógicas analíticas, Lagarde (2001) nos da un panorama de la aceptabilidad de la “compulsividad natural” de la sexualidad de los hombres y negada a las mujeres en la medida incluso, que, entre los hombres de posiciones socioeconómicas favorables, la homosexualidad se presenta como adjunta y en el resto como oculta –alternas a la conformación del espacio de la pareja-. Como señala la autora, sencillamente hombres heterosexuales primero, con amantes y favoritos para el goce de sus prácticas sexuales compulsivas, después. Independientemente del privilegio masculino de la práctica sexual homosexual como adjunta, la heteronormatividad implica la concepción de la homosexualidad como lo despreciable e intolerable y, por lo tanto, fuera de los límites del amor romántico (feliz) y las relaciones de parejas. Además de la dimensión de género, la permeabilidad amorosa y masculina indicada antes, responde a entrecruces de dimensiones estructurales en estos sujetos. En estas intersecciones se encuentran: 1- la condición de clases dominantes; 2- la materialidad de los cuerpos cuya expresión de género sostiene los imperativos de la masculinidad hegemónica; 3- los afectos instituidos en la pareja heterosexual, al margen de lo adjunto y; 4- las prácticas sexuales homoeróticas donde el límite entre la práctica sexual *admitida* y las identidades *no admitidas*, lo dispone el rol ocupado dentro de la práctica misma respecto del ejercicio “activo” o “pasivo” frente a la penetración. Con lo cual, la disputa por el conjunto de sentidos y prácticas “auténticamente” masculinas en este modelo de amor, remiten siempre a los productos dicotomizados y estructurantes de la interpelación fálica heterosexual y a sus disposiciones de poder derivadas de la posición que ocupan los sujetos dentro del tejido social del que forman parte.

En un análisis social y político más profundo sobre las asociaciones entre emociones y órdenes sociales, Sara Ahmed (2019) analiza el reparto desigual de emociones y posibilidades de vidas gratificantes, que viene incluido dentro de los órdenes implícitos de las *promesas de felicidad* anunciadas en una relación amorosa heteronormativa. Una relación amorosa como tal reproduce un orden cultural, en cuyas reglas sociales

comprendidas, la expectativa de vida y felicidad viene asociada a la experiencia específica del matrimonio heterosexual, la maternidad, la familia y la monogamia. Bajo estas regulaciones, el resto de los amores están condenados a la inexistencia, a la infelicidad, a formas de vida y de afectividad ilegítimas que se desenvuelven y resuelven en la paradoja melancólica del sentido propio y la proyección social. Aquella frustración del potencial subversivo al que alude Giddens (1998) comparando amor pasional y romántico, quedó promovido en este último en la creación del hogar, en el cambio de las relaciones entre progenitores y descendientes y en la invención social de la maternidad y, consecuentemente, en la construcción de expectativas de vida ancladas en las *promesas de felicidad*. De ahí que la intimidad satisfecha y realizada que mencionábamos, se reproduce a partir de estas asociaciones entre amor, matrimonio y maternidad, con sus respectivos absolutos de “verdadero” y “para siempre”.

Continuando con la identificación de los modelos de amor discutidos por Giddens (1995, 1998), se examina una transformación de la intimidad en cuya fragmentación de ideales emerge la propuesta de amor confluyente. Éste último y su estado de relación pura¹ tienen ahora un carácter contingente, diferenciado por los procesos de democratización de la intimidad, con sus respectivas exigencias de la igualdad sexual y emocional.

Este amor confluyente implica un cambio en las pautas generizadas dentro de la matriz heteronormativa y monogámica, siendo el amor ahora un proyecto de dos donde confluyen las autonomías de las partes y, al mismo tiempo, los intereses compartidos. En definitiva, es un proyecto de “dos” en condiciones de igualdad. Este tipo de interacción amorosa confluyente y activa choca con el discurso romántico del “para siempre”, “sólo” y “único. Contiene propiedades intrínsecas marcadas por la igualdad, el placer sexual recíproco, la diversidad sexual, los equilibrios de autonomía entre los proyectos del yo de las partes, el sostenimiento de la relación, la reciprocidad de expectativas y beneficios en la interacción, y la disolución de la relación a través de la voluntad como significante principal.

Este modelo de amor confluyente implica la posibilidad de pensar y practicar las experiencias amorosas en tanto construcciones propias de las partes –con sus respectivos marcos biográficos y culturales–; incluso, de reflexionar sobre la propia idea universal del amor como emoción, como invasión inesperada y disruptiva de la atracción, y de anclar las formas de afectos en las propias expectativas y actividades prácticas de quienes interactúan inventando el vínculo: *haciendo el amor*. Así, el amor como experiencias, es más asociado a las maneras de construir/se en parejas, a las uniones afectivas, a los comportamientos en tales uniones, que a su visión más esencializada, objetiva y coactiva.

De esta manera y con esta propuesta, la cuestión de los anclajes externos de los demás modelos, es sustituida por *los márgenes de la exclusividad sexual*, en tanto parte de los consensos recíprocos que transversalizan todo tipo de relación afectiva. Tomando esta consideración, estamos frente a un modelo que interpela puntualmente la tradicional forma monogámica de pensarse en los vínculos. Algunos otros autores, con los cuales dialogaremos más adelante, asocian esta posibilidad a la incidencia de la racionalidad positivada de las lógicas de consumo. Sin embargo, más allá de los

marcos referenciales, la premisa respecto de “la permeabilidad en la exclusividad de los vínculos” examina los grados de reflexividad institucionales y del yo (Giddens, 1995) frente a los tradicionales dominios de la estructura monogámica y heteronormativa del modelo de amor romántico.

En consonancia, Niklas Luhmann (1986) trabaja la problemática en su opus *Amor como pasión, la codificación de la intimidad* y sus resultados investigativos devienen igualmente en claves de debate a los intereses de este trabajo. Nos referimos a sus análisis del amor como médium de comunicación simbólicamente generizado que tiene *un código específico*. Acá, se acentúa el interés en la comunicación como fuente de acceso a la identificación del propio código amoroso y las relaciones sociales implicadas. Mediante su estudio de la experiencia amorosa occidental y de la semántica que lo orienta, este autor ofrece claridad en las formas de indagación de aquellas conductas comunicacionales y discursivas, en sus formas físicas (gestos, actitudes, prácticas) y verbales (lenguaje), que *dotan de sentido* al sentimiento amoroso y su práctica. Con ello, el amor deviene en entendimientos culturales “eminentes” a la experiencia de los individuos. Se insiste así, en la comprensión de las experiencias amorosas y del propio amor, como *producto sociocultural e histórico*. Un conjunto de conductas, interacciones y significaciones aprehendidas, reproducidas, resistidas y transformadas que intersectan en las biografías de los sujetos, relaciones de rupturas y continuidades respecto de los imaginarios culturales y los tiempos históricos.

Ello permite una problematización alrededor del código mismo, la intimidad que lo constituye, sus ideales normativos, su dinámica y posibilidades de permeabilidad. Este escenario analítico da cuenta de la interacción como marco recreativo y posibilitador de las formas de experiencia del amor y sus contingencias proyectivas de transformación. De esta manera, emerge el detenimiento en la comunicación como código expresivo y de inteligibilidad (verbal y no verbal) de la búsqueda, proximidad y encuentro amoroso. El amor se objetiviza –analíticamente– como un conjunto de normas y conductas aprehendidas socialmente, en cuyas prácticas y expectativas cotidianas se depositan, atribuyen e interpretan significados para nominar al estado o experiencia amorosa. A través de este ejercicio es plausible la comprensión científica de aquellas pautas y procesos que los sujetos y la cultura identifican como indicativos de “estar enamorados” y de hacer y construir al amor, a la pareja y a las experiencias amorosas.

Por otro lado, algunos autores continúan esta perspectiva cultural de la comprensión de la experiencia amorosa, pero, además, analizan y la sitúan en algunos componentes y relaciones contemporáneas de las mismas. Para ello, aportan una visión de la construcción de los amores y sus características, bajo los imperativos de las lógicas instrumentales de la sociedad del consumo y las subjetividades positivizadas por estas lógicas. Asimismo, sostienen una diferencia significativa entre el amor como sensación y emoción, y el amor como práctica incidida por este tipo de relaciones indicadas. En este sentido, son pertinentes los trabajos de Bauman (2003) y Byung-Chul Han (2012; 2016; 2017). Aunque con componentes explicativos diferentes relativos al amor, la analogía entre ambos aportes viene dada por la vinculación

y contextualización de la experiencia amorosa -en sus dos formas comparativas anteriores-, con la sociedad de mercado, la adopción de relaciones de consumo que moldean la conducta individual y a la interacción misma.

En el caso de Bauman (2003) propone el modelo de amor líquido refiriéndose a la distancia adoptada por este respecto de la norma monogámica, fragilizando así, el modelo relacional tradicional en función de una intensificación de las *expectativas de felicidad* y de satisfacción en su interior. De forma similar, Byung-Chul Han (2012, 2017) nos presenta un sistema de relaciones reducidas a las fórmulas generales de consumo, marcadas por una casi absoluta positividad en estas interacciones y, por ende, una agonía del eros en la propia agonía de la negatividad de los afectos.

Si bien es plausible identificar cierta nostalgia de los autores en sus posturas frente a las transformaciones de las relaciones amorosas, sus manejos conceptuales ofrecen herramientas para ubicar la experiencia amorosa en el contexto de la individualización y en el mercado de consumo. Tanto este contexto señalado como la experiencia amorosa implicada en el mismo, encuentran su forma de reproducción fundamental tardomoderna - como diría Byung-Chul Han (2012, 2014)- en la esfera de la psicopolítica. Allí es donde las emociones constituyen el principal atractivo impregnado en los objetos de consumo propiciado por la dictadura del capital y la lógica neoliberal. En este sentido, la interacción amorosa es sometida a una instrumentalidad de pluralidad de ofertas bajo la lógica de consumo, que favorece la libre elección en nombre de la decisión libre: “Es una ilusión pensar que cuanto más podemos elegir más libre somos” (Byung-Chul Han, 2012: 46).

Para ambos autores, estas condiciones de la experiencia amorosa asociadas a la intencionalidad de la búsqueda, la racionalidad de los cálculos de beneficios y desprovista de la invasiva e inesperada llegada, suprime cualquier posibilidad de reconocimientos de los sujetos en sus alteridades. Por el contrario, incentiva y provoca una importante afirmación de sí mismos en los otros. Mediante su carácter esporádico y la supresión del compromiso en lo cotidianamente frecuente, intenta llevar “alivios” a los estados de incertidumbres, y garantizar la “supervivencia” de sí mismos frente a los desafíos para las existencias individuales que implica la construcción de vínculos con los otros diferentes. Asimismo, problematizado desde esta posición, el deseo sexual se impone como ansia de consumir por lo que los otros sujetos serían objetos de consumo siempre intercambiables. En consecuencia, el amor implica posesión en tanto instancia de colonización de los otros para la reafirmación de sí.

En esta separación que ambos autores establecen en su propuesta comparativa entre el amor como lo inesperado y lo abrupto, y el amor líquido intercambiable, radica un germen nostálgico por la virtud de lo que fue y cómo era el amor y las disonancias incompatibles de este con sus formas de producción actuales. En tal sentido, se añora, prepondera y argumenta una suerte de solidez de los vínculos, más homogeneizada, regular e intrínseca a otras temporalidades, y transformada hoy por la inestabilidad del “para siempre” que, incluso, en la perspectiva de estos autores, hay también una nostalgia por la recuperación de lo que fue. Con lo cual, se desvirtúan las experiencias amorosas contemporáneas caracterizadas en estos marcos teóricos, en favor de la trascendencia constitutiva de las anteriores. Se propone una

disputa de sentidos en el escenario de la des-legitimidad de unos y otros en favor de lo “sustancial”. Sin embargo, podrían advertirse nuevas formas de subjetivación e inscripción en los sujetos de las expectativas sobre sus vínculos, y en cuyos contenidos no radica la añoranza o la incomodidad por las diferencias respecto de otra forma –tradicional- de los mismos. Uno de los supuestos a considerar, entonces, sería que estos desvanecimientos de lo “sólido” generan el establecimiento de la liquidez como política de vida de algunos sujetos y, como tal, ubican al yo como eje de la continuidad y la estabilidad temporal. Si bien algo de esta premisa se enuncia en estas obras, la diferencia en esta interpelación, es que no necesariamente implique una desvalorización de los vínculos actuales frente a sus expresiones precedentes. Por el contrario, cabe la posibilidad de pensarse como nuevas formas de interacción y relaciones que encontrarán (encuentran) las maneras de construir compromisos y solidaridad entre los sujetos, aún, en la centralidad que adquiere el yo y el cuidado del yo como prioridad en estas reconfiguraciones de las experiencias amorosas y de parejas.

Estas discusiones son algunas de las líneas problematizadoras y dimensiones de análisis que constituyen a esta investigación en curso. Son los primeros acercamientos a las propuestas teóricas en relación al problema de investigación, desde una perspectiva sociológica. Con ellas, el objetivo es generar proximidades flexibles y dinámicas a las comprensiones de las experiencias amorosas de parejas de hombres cis-géneros homosexuales y gays. Este carácter contextual e interactivo permite delinear algunas acciones empíricas, pero, en ningún caso forzar marcos teóricos a las diversas formas de expresión situadas de la temática. Por el contrario, los propósitos de la investigación implican continuar dialogando con otros conjuntos teóricos que han sistematizado el problema, para interpelar al mismo desde varios puntos analíticos y, además, permitir que los relatos de las experiencias los sujetos de estudio, contribuyan participativamente en la reconfiguración de cada una de las fases del proceso investigativo.

Por último, de los aportes anteriormente discutidos, podemos considerar algunas líneas analíticas generales. Por un lado, la identificación de procesos de rupturas y continuidades, culturales y biográficas, respecto de las formas de vivir al amor en parejas de los sujetos de estudio; los distintos códigos referidos a las reglas del sentir amoroso y los márgenes de permeabilidad de los mismos; los repertorios de prácticas corporales, afectivas, de intimidad, extimidad y familiares que dichas reglas habilitan y, por otro lado, la caracterización de relaciones de proximidad y/o distanciamiento de los códigos sociales del amor gay respecto de los modelos de amor y de relación amorosa de matriz heteronormativa. Estos aportes organizan, en definitiva, a las instancias de reproducción, resistencia y transformación cultural de las experiencias amorosas, a las relaciones de reflexividad entre los tiempos históricos y los tiempos biográficos respecto del amor de parejas homosexuales y gays.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

¹ Tanto en los análisis de ofrecidos por Giddens en las obras “*La transformación de la intimidad*” como en “*Modernidad e identidad del yo*”, el autor comprende este modelo de relación afectiva extendida al resto de los tipos de afectos, no solo el de amor/sexual.

BIBLIOGRAFÍA

Acha, O., Ben, P. (2004-2005). Amorales, patoteros, chongos y pitucos. La homosexualidad masculina durante el primer peronismo (Buenos Aires, 1943-1955). *Trabajo y comunicaciones* (no. 30 y 31), 217-260.

Ahmed, S. (2019). La promesa de la felicidad. Una crítica cultural al imperativo de la alegría. Buenos Aires, Argentina: Caja Negra.

Barrancos, D. (2014). Géneros y sexualidades disidentes en la Argentina: de la agencia por los derechos a la legislación positiva. *Cuadernos Inter.c.a.-mbio sobre Centroamérica y el Caribe, volumen 11* (no. 2), 17-46.

Bauman, Z. (2003). Amor Líquido. Cambridge: Polity Press.

Berger, P; Luckmann, T. (2006). La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

Bourdieu, P. (2005). La dominación masculina. Barcelona, España: Anagrama.

Buttler, J. (2018). El género en disputa. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

D’Antonio, D. C. (2015). Deseo y represión: Sexualidad, Género y Estado en la historia reciente argentina. Buenos Aires, Argentina: Imago Mundi.

Featherstone, M. (1998). Love and eroticism: an introduction. *Theory, culture & society, volumen 15* (no. 1), 1-18.

Giddens, A. (1995). Modernidad e identidad del yo. Ediciones Península.

Giddens, A. (1998). La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas. Ediciones Cátedra, S.A.

Gros, A.E. (2017). Alfred Schütz, sociólogo comprensivo: revisitando la lectura schutziana de Weber. *Revista Mexicana de Sociología, volumen 79* (no. 4).

Han, B-Ch. (2012). La sociedad del cansancio. Ediciones Pensamiento Herder.

Han, B-ch. (2016). Psicopolítica. Ediciones Pensamiento Herder.

Han, B-Ch. (2017). La agonía del Eros. Ediciones Pensamiento Herder.

Insausti, S. J., Ben, P. (2017). ¡Éramos tan diferentes y nos parecemos tanto! Cambios en las masculinidades hétero y homosexuales durante las últimas cuatro décadas en Argentina. *Cuerpos minados. Masculinidades en Argentina*, 29-48. Editorial de la Universidad de La Plata.

Insausti, S. J., Máximo, J. F. (2020). De chongos y mayates: masculinidades y sexo heterosexual entre hombres en Argentina y México (1950-1990). *Historia Crítica*, (no. 77), 133-156.

Lagarde, M. (2001). Claves feministas para la negociación en el amor. Puntos de encuentro.

Luhmann, N. (1986). Amor como pasión. La codificación de la intimidad. Barcelona, España: Ediciones Península.

Meccia, E. (2006). La cuestión gay. Un enfoque sociológico. Buenos Aires, Argentina: Gran Aldea editores.

Meccia, E. (2011). Los últimos homosexuales. Sociología de la homosexualidad y la gaycidad. Buenos Aires, Argentina: Gran Aldea editores.

Meccia, E. (2016). El tiempo no para. Los últimos homosexuales cuentan la historia. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL.

Meccia, E. (Comp.) (2020). Biografía y sociedad. Métodos y perspectivas. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL.

Melhuus, M., Stole, K. A. (Coord. (es)) (2008). Machos, putas, santas. El poder del imaginario de género en América Latina. Buenos Aires, Argentina: Editorial Antropofagia.

Perlongher, N. (1993). La prostitución masculina. Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la Urraca.

Piazzesi, Ch. (2015). Producir una mirada sociológica sobre el amor. UQAM, Canadá.

Reynoso, C. (1998). Corrientes antropológicas contemporáneas. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Venegas, M. (2011). Un modelo sociológico para investigar las relaciones afectivosexuales. Granada, España: Universidad de Granada.

Zabludovsky Kuper, G (2002). Recepción y vigencia de la obra de Norbert Elias. Procesos civilizatorios y descivilizatorios. *Norbert Elias: Legado y perspectivas*. Lupus Inquisitor, Puebla.